



INDEPENDENCIA
RENTAS INMOBILIARIAS

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA RENTAS INMOBILIARIAS

Santiago, 3 de noviembre de 2020.-

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N°18.045, en conjunto con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, en mi calidad de Gerente General de **INDEPENDENCIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**, administradora de **FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA RENTAS INMOBILIARIAS** (el "Fondo"), encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted, en calidad de Hecho Esencial, la siguiente información del Fondo:

Con esta misma fecha, el Fondo ha llegado a un acuerdo con los demás accionistas de **BODENOR FLEXCENTER S.A.** (la "Sociedad" o "Bodenor"), que le permitirá suscribir y pagar 40.000 nuevas acciones de la Sociedad, pasando con ello el Fondo de una participación de un 40% a un 70% en el capital social y tomando con ello el control de la Sociedad (la "Capitalización").

La Capitalización permitirá a la Sociedad financiar parte de su plan de inversiones, distribuir dividendos y pagar cuentas por pagar con sus accionistas. El aporte neto total del Fondo sería equivalente a 4.200.000 Unidades de Fomento.

La materialización de esta operación se encuentra sujeta a condiciones habituales para este tipo de operaciones, además de la aprobación previa de la Fiscalía Nacional Económica al pasar el Fondo a ser el nuevo controlador de Bodenor.

Una vez realizada la Capitalización, la sociedad quedará con un mayor patrimonio y el Fondo consolidará fuertemente su posición en el mercado de renta comercial de bodegas y centros logísticos en Chile, segmento con gran demanda y altas expectativas de crecimiento. Permitirá además incrementar aún más la diversificación del Fondo, pasando los activos de este tipo a representar desde un 20% a un 31% de la cartera de inversiones del Fondo. Finalmente, permitiría acceder, con una mayor participación que la actual, a flujos por arriendos consolidados y crecientes de la cartera de Bodenor, los que totalizaron 1.092.224 Unidades de Fomento al término del año 2019.



INDEPENDENCIA
RENTAS INMOBILIARIAS

El Fondo, por medio de su administradora, mantendrá debidamente informada a la Comisión para el Mercado Financiero de todo hecho o circunstancia relevante que se produzca en relación con los hechos que se informan.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Gerente General

INDEPENDENCIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile